

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**12196** *Anuncio de Renfe Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A. por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación del Servicio de Suministro de Fuelles Ondulados de Intercomunicación para el Plan de Fiabilidad de Ancho Métrico.*

Directiva 2014/25/UE.

Apartado I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre y direcciones: Renfe-Fabricación y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A. A86868239, Calle Antonio Cabezón s/n, Madrid 28034, España, Persona de contacto: Miguel Arranz González Teléfono: +34 913009751 Correo electrónico: marranz@renfe.es Fax: +34 913009715 Código NUTS: ES300.

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.com>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.renfe.com/empresa/pefilcontratante/index.html>

I.2) Contratación conjunta.

I.3) Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.renfe.com/empresa/pefilcontratante/index.html>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba.

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario.

Apartado II: Objeto.

II.1) Ámbito de la contratación.

II.1.1) Denominación: Suministro de Fuelles Ondulados de Intercomunicación para el Plan de Fiabilidad de Ancho Métrico.

Número de referencia: 2018-00137.

II.1.2) Código CPV principal 19510000.

II.1.3) Tipo de contrato: Suministros.

II.1.4) Breve descripción: Suministro de Fuelles Ondulados de Intercomunicación para el Plan de Fiabilidad de Ancho Métrico.

II.1.5) Valor total estimado.

Valor IVA excluido: 700 000.00 EUR.

II.1.6) Información relativa a los lotes.

El contrato está dividido en lotes: No.

## II.2) Descripción.

### II.2.1) Denominación:

### II.2.2) Código(s) CPV adicional(es).

### II.2.3) Lugar de ejecución.

Código NUTS: ES.

II.2.4) Descripción del contrato: Suministro de Fuelles Ondulados de Intercomunicación para el Plan de Fiabilidad de Ancho Métrico.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación.

### II.2.6) Valor estimado.

Valor IVA excluido: 700 000.00 EUR.

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición.

Duración en meses: 24.

Este contrato podrá ser renovado: No.

### II.2.10) Información sobre las variantes.

Se aceptarán variantes: Sí.

### II.2.11) Información sobre las opciones.

Opciones: No.

### II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos.

### II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea.

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

### II.2.14) Información adicional.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

## III.1) Condiciones de participación.

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Lista y breve descripción de las condiciones: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

### III.1.2) Situación económica y financiera.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

### III.1.3) Capacidad técnica y profesional.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Las indicadas en el

pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación.

III.1.5) Información sobre contratos reservados.

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos:

Garantía Provisional: No se exige.

Garantía Definitiva: 3% del importe adjudicado.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Según se establezcan en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, esto es, de manera conjunta y solidaria o con compromiso de UTE, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (REV.01) de 30 de Octubre de 2013, por la que se aprueba las Instrucciones por las que se regulan los procedimiento de contratación de Renfe-Operadora, que están a disposición de los licitadores en el perfil del contratante (<http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>) en adelante "Instrucción". Cada licitador no podrá presentar más de una oferta, ya concurra en agrupación con otros o ya lo haga individualmente. El incumplimiento de esta prohibición llevará aparejada la inadmisión de todas las ofertas por él suscritas.

III.2) Condiciones relativas al contrato.

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato.

Apartado IV: Procedimiento.

IV.1) Descripción.

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto.

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición.

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo.

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica.

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública.

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.

IV.2) Información administrativa.

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento.

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación.

Fecha: 06/04/2018.

Hora local: 12:00.

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar.

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas.

Fecha: 07/05/2018.

Hora local: 12:00.

Lugar: Renfe Fabricación Y Mantenimiento Sociedad Mercantil Estatal S.A.; Gerencia de Área DE Control de Gestión y Compras, C/Antonio Cabezón S/N, 28034 Madrid.

Apartado VI: Información complementaria.

VI.1) Información sobre la periodicidad.

Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos: Se aceptará la facturación electrónica.

VI.3) Información adicional:

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8 Madrid, 28020, España Teléfono: +34 913491446 Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@minhap.es

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación.

VI.4.3) Procedimiento de recurso.

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso.

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 21/02/2018.

Madrid, 21 de febrero de 2018.- El Gerente de Área de Control de Gestión y Compras, Manuel Alcedo Moreno.

ID: A180013139-1